	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN 2	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE INSTRUMENTO
1864 DE 2026	4 6 26	16 7 26	4 12 26	2

FECHA DE VERIFICACIÓN	HORA DE INICIO	PERIODO VERIFICADO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
30 7 26	9:55 AM	JULIO DE 2026	AVESOL

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CALLE 36 I SUR # 1 - 49 ESTE	SAN CRISTÓBAL

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
ATENAS	6017506704	fundacastilloavesol2022@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNAL	CAMINADORES	PÁRVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
C M A	C M A	24 23 15	48 35 26	25 25 19

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA) NO VERIFICADO (NV)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO, NA o NV SEGÚN CORRESPONDA

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1(C6)	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	**AM**
2(C10)	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de dar cumplimiento a las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	**SAT**
3(C11)	¿Informa de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control?	**NA**
4(C13)	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	**SAT**
5(C15)	¿Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones?	**SAT**

Pequeño(s) Productor(es): FEDECUNDI: acorde con el registro**, solo aplican para el porcentaje de compra a pequeños productores**

los siguientes alimentos: maíz, fríjol verde, acelga, espinaca, lechuga, apio, cebolla junca, ajo, cebolla cabezona, remolacha, zanahoria,

ahuyama, melón, pepino cohombro, pepino de rellenar, sandía, tomate, calabaza, arracacha, papa, yuca aguacate y mora

COMPROMISOS BIENESTAR INTEGRAL

1 (C2). ¿Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria?

NA

A. ¿Notifica al centro de salud más cercano, la ocurrencia de cualquier brote de acuerdo con el protocolo *"Prevención, detección, notificación y manejo de brotes de enfermedades transmisibles en jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural"*?

NA

B. ¿Atiende las recomendaciones que sean entregadas por la Secretaría Distrital de Salud, cuando sean informados brotes en el jardín infantil?

NA

Complete la información del cuadro:

Brote notificado Número de casos	Fecha y medio de notificación	Fecha de la visita autoridad sanitaria	Recomendaciones dejadas por la entidad de salud
No se reportan brotes de enfermedades transmisibles o eventos de interés en salud pública.	NA	NA	NA

2 (C4). ¿Participa de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS?

SAT

A. Realiza la toma de peso y talla a las niñas y los niños participantes acorde con la periodicidad establecida y el *"Protocolo toma y registro de medidas antropométricas"* y hace entrega de la información a la subdirección local o carga la información en el Sistema Misional SIRBE de manera oportuna?

NA

Complete la información del cuadro:

Información toma de peso y talla				
Fecha de realización de la toma de peso y talla	Quién realizó la toma	Entregaron datos o cargaron en SIRBE (registre si entregaron datos o cargaron en SIRBE)	Fecha y medio de la entrega o Fecha de cargue en SIRBE	Observaciones (La toma corresponde a masiva, participantes faltantes o nuevos ingresos, entre otras observaciones)
En proceso de programación	NA	NA	NA	NA

B. ¿Se presentaron alertas generadas por el asociado en lo relacionado con posibles casos de malnutrición dirigidas a la profesional en enfermería o nutrición y los respectivos soportes en caso de presentarse?

NA

C. ¿Tiene disponible en el Jardín Infantil para su verificación, la clasificación antropométrica del estado nutricional de las niñas y los niños participantes, entregada por la SDIS?

NA

D. ¿Realizó la socialización a las familias y a las y los colaboradores del Jardín Infantil, de la clasificación antropométrica del estado nutricional de las niñas y los niños participantes, entregada por la SDIS?

NA

Complete la información del cuadro:

Información clasificación antropométrica del estado nutricional			
Cuándo recibió la clasificación del estado nutricional entregada por la SDIS	Toma a la que corresponde la clasificación nutricional entregada	Fecha socialización a las familias y a las y los colaboradores del Jardín Infantil	Observaciones (relacionadas con la forma de socialización de la clasificación del estado nutricional)
Aún no se cuenta con la clasificación nutricional	NA	NA	NA

E.	¿Facilitó el manejo y seguimiento de niñas y niños con riesgo nutricional, según las orientaciones de la SDIS y para las situaciones de malnutrición en las cuales se debe implementar la Ruta de Atención Integral a la Desnutrición y al exceso de peso, y demás procesos establecidos por la SDIS?	SÍ

Complete la información del cuadro:

Tipo de Riesgo nutricional o Situación de malnutrición	Número de niñas y niños	Activación de Ruta (Sí o No) Observaciones	Seguimiento
Desnutrición Aguda	1	Jhosua Jacobo Galvis Rivera del nivel de prejardin 2 se activó la ruta el 20 de febrero de 2025.	25/06/2026 Riesgo de desnutrición aguda Seguimiento programado agosto

F.	¿Dispone de los equipos antropométricos en adecuado estado de funcionamiento, desde el comienzo de la ejecución del convenio acorde con lo establecido en la Resolución 2465 de 2016: *"Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Protección Social"*?	SÍ

Equipo	Aplica por grupos de edad?	Estado	Cuenta con Ficha técnica	Observaciones
Pesabebé	NO	NA	NA	NA
Infantómetro	NO	NA	NA	NA
Balanza de pie	SÍ	BUENO	SÍ	Soporte de calibración SB-2477 SINAMET 15/07/2026
Tallímetro	SÍ	BUENO	SÍ	NINGUNA

El pesa bebé y balanza de pie, que presenten fecha de compra mayor a un año, deben contar con certificado de calibración emitido por laboratorios autorizados por el organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC.

G.	¿Cuenta con el inventario de dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional y se encuentra actualizado?	SÍ
H.	¿La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional, y lo implementa?	SÍ
3(C10)	¿Adquirió los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados?	**SAT**
A.	¿Presenta un listado de al menos 3 proveedores por grupo de alimentos, con los que se va a realizar la compra, que debe incluir como mínimo nombre del proveedor, persona de contacto, teléfono de contacto fijo y/o celular y/o correo electrónico del proveedor, cronograma de frecuencia de recibido donde se especifique días y horarios de entregas, estado del concepto sanitario, fecha de emisión, número de acta?	SÍ
B.	¿Presenta copia de los Conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimiento de los proveedores de carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos? Para el caso de los proveedores de carnes, ¿cuenta con autorización sanitaria y concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos vigente, emitido por la autoridad sanitaria?	SÍ
C.	¿Presenta los conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimiento de los vehículos transportadores de alimentos?	SÍ
D.	¿Cuenta con las fichas técnicas de todos los alimentos expedidas por el fabricante o productor a excepción de frutas, verduras, raíces, tubérculos y plátanos?	SÍ

Ver Anexo: CONCEPTOS SANITARIOS PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS

4(C13) ¿Suministró a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social?

AM

A. ¿Entrega el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica que establezca la SDIS, a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, de las niñas y los niños que asistan o no a la unidad operativa. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente? — SÍ

Fecha de Entrega:__ 16 de julio de 2026 __ Fecha de cubrimiento:_ 17 de julio de 2026____.

Complete la información del cuadro:

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Pedagógica		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	23	NINGUNA
Prejardín	35	34 ASISTENTES. ENTREGARON A 1 NO ASISTENTE
Jardín	25	NINGUNA
Total	83	82 ASISTENTES

B. ¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica, son acordes con lo establecido por SDIS? — SÍ

C. ¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete de la Jornada pedagógica, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil? — NO

D. ¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente? — SÍ

E. ¿Entrega el día de la Jornada Liberada a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, de las niñas y los niños asistentes ese día, los alimentos equivalentes a lo programado para el tiempo de comida onces de acuerdo con los intercambios autorizados que establezca la SDIS. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente? — NA

Fecha de Entrega:__ No aplica ____ Fecha de cubrimiento: ___ No aplica____.

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Liberada		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	NA	NA
Prejardín	NA	NA
Jardín	NA	NA
Total	NA	NA

F. ¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada liberada, son acordes con lo establecido por SDIS? — NA

G. ¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete de la Jornada Liberada, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil? — NA

H. ¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Liberada de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente? — NA

I.	¿Entrega a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, el Paquete Alimentario correspondiente en caso de presentarse una contingencia. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente?	NA

Motivo de la suspensión del servicio: Quien atiende la verificación informa que no se presentaron contingencias		
Fecha de inicio: NA	**Fecha de finalización:** NA	**Total días:** NA

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios de Contingencia		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	NA	NA
Prejardín	NA	NA
Jardín	NA	NA
Total	NA	NA

J.	¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la contingencia, son acordes con lo establecido por la SDIS?	NA
K.	¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete establecido para la contingencia, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil?	NA
L.	¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Contingencia de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente?	NA
M.	¿En los casos de inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días, realizó entrega de paquete acorde con los días hábiles, previo aval del supervisor?.	NA
N.	Si cuenta con casos de niñas o niños que, de acuerdo con soporte del médico tratante, presenten alergias, intolerancias o restricciones, ¿suministran los paquetes alimentarios, de acuerdo con los intercambios indicados por el(la) profesional en Nutrición de la SDIS asignado al jardín infantil?	NA
5(C14)	¿Promueve y protege la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin?	**NA**
A.	¿Cuenta con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente?	NA
	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para la atención de participantes menores de 2 años, por lo tento no aplica contar con Sala Amiga de la Familia Lactante (SAFL)	
B.	¿Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante?_____	NA

VERIFICACIÓN DE CANTIDADES DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

A.	¿El concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los establecimientos de los proveedores de alimentos corresponden al emisor de las facturas de compra?	SÍ
B.	¿Las facturas de compra de alimentos, coinciden con los formatos de recepción y de entradas y salidas de alimentos?	SÍ
C.	¿Las cantidades de alimentos, reportadas en los formatos control de alimentos y facturadas son acordes con lo requerido? (analisis nutricional/ grupos de edad atendidos)	SÍ

2. VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO DE NIÑAS Y NIÑOS, INSTITUCIONAL Y DE COLABORADORAS Y COLABORADORES

A.	¿Las facturas de compra de los elementos aseo de niñas y niños, institucional y de aseo personal para colaboradoras y colaboradores, coinciden con la herramienta control de entradas y salidas?	SÍ

COMPROMISOS EQUIPO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos?
(la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	NA
Dinamizador pedagógico al jardín infantil	0	0	0	0	NA
Profesional de atención a la primera infancia	7	6	6	6	NA
Auxiliar de atención a la primera infancia	2	2	2	2	NA
Auxiliar de servicios generales	2	2	2	2	NA
Personal manipulador de alimentos:	2	2	2	2	NA
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	NA

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria.

SI [] NO [] **NA**

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SÍ**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SÍ**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil?

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN ANTERIOR

Soporte de sociallizaciones realizadas:
- 27/07/2026 Socialización de protocolo y formato de pérdidas y desperdicios de alimentos, con colaboradores
- 29/07/2026 Socialización programa de abastecimiento de agua potable con colaboradores

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN

Se esta deacuerdo con el acta de verificacion.

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO 1(C6) Corresponde a la observación a mejorar del componente Bienestar Integral 5(C15). Acorde con el registro como pequeño productor local del proveedor Federación Agropecuaria de Cundinamarca FEDECUNDI (Maíz, Fríjol Hortalizas de raíz, de hoja o de Tallo, de Fruto y cultivo de Raíces y Tubérculos, Aguacate y Mora), solamente aplican al porcentaje los siguientes alimentos: maíz, fríjol verde, acelga, espinaca, lechuga, apio, cebolla junca, ajo, cebolla cabezona, remolacha, zanahoria, ahuyama, melón, pepino cohombro, pepino de rellenar, sandía, tomate, calabaza, arracacha, papa, yuca, aguacate y mora. Quien atiende la verificación manifestó que no se presentaron novedades en el equipo humano y no se encuentran participantes con incapacidad médica. 4(C13) C. Se evidenció que en la entrega del paquete alimentario de la jornada pedagógica el 16 de julio de 2026, se realizó la entrega de Avena Entera por 200 ml, y acorde con lo establecido se debió entregar Leche entera UHT por 200 ml y no se cuenta con la autorización del intercambio, motivo por el cual se genera observación a mejorar. I. y M. Debido a la fecha de inicio del convenio el 16/07/2026, no aplicó la entrega de paquete alimentario de jornada liberada ya que se encontró programada para el 03 de julio de 2026. Quien atiende la verificación manifestó que no se requirió la entrega de paquete alimentario por inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días y no se presentaron contingencias, por lo cual no se requirió entrega de dicho paquete alimentario. Para el cálculo de los alimentos, se tuvo en cuenta el número de participantes establecido en el plan de compras presentado por el asociado. La responsable del servicio manifestó que no quedaron pendientes de verificación facturas de compra de alimentos, ni de elementos de aseo correspondientes a la ejecución de julio de 2026. Verificación de elementos de aseo Se recomienda hacer uso razonable y realizar la compra de los elementos de aseo personal, institucional y de colaboradores acorde con las condiciones del convenio, teniendo en cuenta el número de participantes matriculado y el talento humano contratado, de manera que se garantice la disponibilidad de los elementos y cantidades mínimas establecidos. **RECOMENDACIONES** **4(C13) C.** Se recomienda realizar la entrega de los alimentos correspondientes a los paquetes alimentarios, acorde con lo establecido en los documentos del convenio y en caso de requerir intercambio, realizar la respectiva solicitud y contar con la autorización en los términos establecidos.

Esta visita generó requerimiento: SI ___ NO _X_

Anexos: documentos y número de folios
Relación cantidades de alimentos y elementos de aseo: 2 folios Conceptos sanitarios de proveedores y vehículos transportadores de alimentos: 1 folio Planilla de equipo humano: 1 folio Inventario vigilancia nutricional: 1 folio

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: Veruzcka Alejandra Rubio Figueroa	**NOMBRE:** Gloria Johanna Bustos Leiton
N° DE IDENTIFICACIÓN: 52277843	**N° DE IDENTIFICACIÓN:** 52817003
CARGO: Responsable del Servicio	**CARGO:** Profesional Apoyo a la Supervisión
	HORA DE FINALIZACIÓN: 4:30 PM

Versión: junio 2026

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	MES VERIFICADO	JARDÍN INFANTIL
1864 DE 2026	JULIO 2026	AVESOL

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

Reporte de cantidades de alimentos de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	ALIMENTOS	OBSERVACIONES
FEDERACIÓN AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA - FEDECUNDI ALIMENTOS APLICAN PEQUEÑO PRODUCTOR LOCAL: (MAÍZ, FRÍJOL HORTALIZAS DE RAÍZ, DE HOJA, DE TALLO, DE FRUTO CULTIVO DE RAÍCES Y TUBÉRCULOS, AGUACATE, MORA)	FAV 1145	26/07/2026	Suministrados	No tener en cuenta: exceden lo requerido: - Pera: 8 Kilos - Tomate Chonto 4 Kilos - Melón: 1,4 Kilos
KANOS MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1400	29/07/2026	Suministrados Paquete alimentario	No tener en cuenta: exceden lo requerido: - Margarina: 1 Libra - Orégano 100 g: 1,5 unidad
KANOS MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1415	30/07/2026	Suministrados	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades
EXPENDIO PARDO SUIZO HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	A 1054	29/07/2026	Suministrados	No tener en cuenta: - Carne de res, magra: 11 Libras No ingresaron, no se suministraron acorde con el ciclo de menús - Carne de res, molida: 2 Libras

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Veruzcka Alejandra Rubio Figueroa	**NOMBRE:** Gloria Johanna Bustos Leiton
N° DE IDENTIFICACIÓN: 52277843	**N° DE IDENTIFICACIÓN:** 52817003
CARGO: Responsable del Servicio	**CARGO:** Profesional Apoyo a la Supervisión

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	MES VERIFICADO	JARDIN INFANTIL
1864 DE 2026	JULIO 2026	AVESOL

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

2. VERIFICACIÓN ELEMENTOS DE ASEO DE NIÑAS Y NIÑOS, INSTITUCIONAL Y DE COLABORADORAS Y COLABORADORES

Reporte de cantidades de elementos de aseo de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	OBSERVACIONES
KANOS MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	**1405**	**29/07/2026**	No tener en cuenta: - Bata Quirúrgica: 8 unidades Motivo: uso razonable. Exceden lo requerido acorde con lo establecido
KANOS MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	**1406**	**29/07/2026**	Tener en cuenta todos los elementos de aseo y cantidades
KANOS MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	**1407**	**29/07/2026**	Tener en cuenta todos los elementos de aseo y cantidades

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: Veruzcka Alejandra Rubio Figueroa	**NOMBRE:** Gloria Johanna Bustos Leiton
N° DE IDENTIFICACIÓN: 52277843	**N° DE IDENTIFICACIÓN:** 52817003
CARGO: Responsable del Servicio	**CARGO:** Profesional Apoyo a la Supervisión

4. ELEMENTOS MINIMOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

ASOCIADO: FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

NOMBRE DEL JARDÍN: AVESOL | CONVENIO: 1864 DE 2026

DIRECCIÓN: CALLE 36 I SUR # 1 - 49 ESTE

COBERTURA	M: 0	C: 0	P: 24	PJ: 48	J:25	TOTAL: 97

4.2 VIGILANCIA NUTRICIONAL

No.	NOMBRE DEL ELEMENTO	CARACTERISTICAS	DETALLE CANTIDAD	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Infantómetro para niños y niñas menores de dos años	Precisión de 1 mm capacidad de 100 a 120 cm, material de fabricación: resistente, liviano y no deformable. Sistema rodante, no inestable cinta métrica metálica, ubicada a uno o ambos lados y no en la mitad del equipo. Garantizar 90 grados espaldar, con una base de 25 cm de ancho y pieza móvil rodante, que le permita a la niña o niño acostarse. No se recomienda el uso de infantómetro en materiales susceptibles a dilatación en diferentes ambientes. (Temperatura)	Una unidad en buen estado.	NA	NA	NA
2	Tallímetro para niños y niñas mayores de dos años	En material resistente liviano y no deformable. Capacidad de dos (2) metros, sensibilidad 1mm. se recomienda una base de 25 cm de ancho. No se recomienda el uso del tallímetro con balanzas mecánicas. alcance / rango de medición: 20 205 cms. sensibilidad / división: 1 mm unidad de marcación: cm. error permitido: 2mm desarmable y desmontable, con base o plataforma que brinde estabilidad y tope móvil. de fácil transporte. con cinta métrica elaborada en el mismo material del elemento. material fabricado en ABS de grado médico. sin fijación a la pared. montaje rápido y sencillo. se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.	Una unidad en buen estado.	1	BUENO	NINGUNA
3	Pesabebé	Capacidad: 20 25 kilos. Precisión: 10 a 20 g. Mecanismo: electrónica, digital o de brazo mecánica. Para Jardines Infantiles con niñas y niños menores de dos años.	Una unidad en buen estado.	NA	NA	NA
4	Balanza de pie	Capacidad: 120 a 150 kg. Precisión: ideal 50 gr, máximo 100gr. Mecanismo: Digital o mecánica con único uso para peso no para medir talla (sin metro). Debe contar con plataforma amplia, no deben utilizarse balanzas de baño (mecánicas, de resorte, con sensibilidad de 500 gr), porque los datos no son confiables para el seguimiento nutricional. Nota: la balanza debe ser tipo médico.	Una unidad en buen estado.	1	BUENO	Balanza Badecol EB7010 Serie No.25699 - 4 0 5 Clase III Certificado de calibración SB-2477 del 15 de julio de 2026 SINAMET COLOMBIA SAS

El presente documento certifica que los elementos anteriormente descritos se encuentran disponibles para el inicio de la prestación del servicio a las niñas y los niños.

Fecha de diligenciamiento: 30 de julio de 2026

En constancia Firman:





FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Veruzcka Alejandra Rubio Figueroa	**NOMBRE: Gloria Johanna Bustos Leiton**
N° DE DOCUMENTO: 52277843	**N° DE DOCUMENTO: 52817003**
CARGO: Responsable del Jardín Infantil	**CARGO: Apoyo a la supervisión**

MATRIZ DE CONCEPTOS SANITARIOS DE PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS

JULIO DE 2026

N	PROVEEDOR DE ALIMENTOS	NIT DEL PROVEEDOR	CONCEPTO SANITARIO	N°DE ACTA SANITARIA	FECHA DE EMISIÓN DEL CS	ALIMENTOS QUE PROVEE	PLACA	ALIMENTO QUE TRANSPORTA	CONCEPTO SANITARIO	FECHA DE EMISIÓN CS	OBSERVACIONES
1	EXPENDIO PARDO SUIZO MODELIA	52266449-4	FAVORABLE	AS21C015284	14 DE ABRIL DE 2026	CÁRNICOS	SVD 476	CÁRNICOS	FAVORABLE	03 DE OCTUBRE DE 2025	AUTORIZACIÓN SANITARIA 479 DEL 30 DE JUNIO DE 2020
2	SUPERMERCADO K 'NOS	1030627236-3	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	AS04S054815	28 DE OCTUBRE DE 2025	ABARROTES FRUVER LÁCTEOS	TUN 775 WGO293	ABARROTES FRUVER DERIVADOS LÁCTEOS	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	07 DE JULIO DE 2026 20 DE ENERO DE 2026	NINGUNA
3	FEDERACIÓN AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA FEDECUNDI	901068800-7	FAVORABLE	25269AB2026003	11 DE FEBRERO DE 2026	ABARROTES FRUVER	TUN 775	HORTALIZAS Y VEGETALES FRESCOS	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	07 DE JULIO DE 2026	PEQUEÑO PRODUCTOR LOCAL ALIMENTOS APLICAN PEQUEÑO PRODUCTOR LOCAL: (MAÍZ, FRÍJOL HORTALIZAS DE RAÍZ, DE HOJA, DE TALLO, DE FRUTO CULTIVO DE RAÍCES Y TUBÉRCULOS, AGUACATE, MORA)

NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL: AVESOL

FECHA DE LA VERIFICACIÓN: 30 DE JULIO DE 2026

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: AVESOL CONTRATO: 1864 - 2026 FECHA: 30 DE JULIO DE 2026

Responsable del jardín infantil	Profesionales de atención a primera infancia	Auxiliares de atención a la primera infancia	Auxiliar Administrativo	Manipulador (ar) de alimentos	Auxiliar de Servicio Generales	Dinamizador pedagógico	Total
1	7	2	1	2	2.	0	15

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Venzeka A Rubio T	52277843	Responsable S	Especialista desarrollo infantil	3214620031	
2	Laura Vanessa Torres Perez	1023926466	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	Licenciada en educación infantil	3148331005	
3	Diana Carolina Diaz B	1023891608	Profesional en atencion enprimera infancia	Licenciada en educacion preescolar	3203477896	
4	Angela Vanesa Gomez R.	1000249223	ROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	Normalista Superior	3134573344	
5	Laura Valentina Tangarife R	1010160408	Profesional en Atencion a la primera infancia	Licenciada en educación infantil	313 301 0677	
6	Yeimi Natalia Hernández ochoa	1019238781	Profesional en atencion a la primera infancia	licenciada en Pedagogia infantil	3004104760	
7	Diana Milena Bonny Veluza	1076077372	Profesional en atencion a la primera infancia	Licenciada en educacion preescolar	3232045524	
8	Angie Lorena Viracacha	1023973182	Auxiliar en atencion a la Primera Infancia	Licenciada en Pedagogia infantil	3172112241	
9	Stefanny Valencia B	1000351535	Auxiliar de atencion a la primera infancia	licenciada en educacion I	3126025791	
10	Guillermo Diaz Mora	2265256	Auxiliar Domicilio	Bachiller	3114576537	
11	Alubia Perez	51799302	Aux Serv. Generales	Bachiller	3157945013	
12	Wilman Alberto Carrillo	80147971	Aux Ser Generales	Bachiller	3103811254	
13	Luis Alfredo Ruiz Jurado	1143216238	Aux Nutricion	Bachiller	3026178701	
14	Sara Melo Mejia	52064721	Aux Nutricion	Bachiller	3106951823	
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Powered by CamScanner